Sesión Ordinaria Nº 001-2017

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 03 de enero de 2017 en la sala de reuniones de la Alcaldía Municipal al ser las siete horas con treinta minutos inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal., Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Junta Vial Cantonal, Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante del Concejo Municipal, Sra. Ilianette Picado Sánchez- Representante Concejos de Distrito**,** Sra. María Victoria Atencio Castrillo- Representante de las Asociaciones. **Ausentes:** Ing. Oscar Ulloa Rojas. **Funcionarios:** Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Secretaria del Concejo Municipal.

ORDEN DEL DIA

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de acta anterior
Artículo III. Lectura de correspondencia
Artículo IV. Asuntos de Trámite Urgente: 1. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de diciembre 2016. 2. Seguimiento de Acuerdos
Artículo V. Mociones
Artículo VI. Asuntos varios

ARTÍCULO I

1.El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II

Lectura y Aprobación de Actas Anteriores

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria Nº 010-2016 celebrada el martes 06 de diciembre de dos mil dieciséis.

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el Acta de Sesión ordinaria Nº010-2016. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO III

Lectura de Correspondencia

1.Se conoce nota de fecha 29 de diciembre 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Comité de Caminos Barrio Santa Lucía ; texto que se transcribe a continuación:

"…Los integrantes del Comité de Caminos del Barrio Santa Lucía, de Macacona, solicitamos se apersonen a una visita URGENTE a nuestro barrio con el fin de que verifiquen el pésimo estado de las calles y la manera en que ésta situación perjudica a los vecinos.

Nuestra necesidad surge a raíz de las dificultades que se les presenta a los adultos mayores, niños, púbico en general y vehículos automotores para transitar adecuadamente por esta vía, que es un problema en toda época del año. En el invierno se torna intransitable, se inunda de agua, en varios sectores se embalsa, la cantidad y potencia que corre por la misma, la interminable cantidad de huecos, las zanjas con que cuenta, las piedras con que ha sido rellenada anteriormente que se encuentran expuestas y el barro es el escenario común, en el

verano es un polvazal insoportable, con afectación directa a los transeúntes ya los que poseen enfermedades respiratorias.
Además la calle de nuestro barrio es la que enlaza las comunicarles de Santa Marta y Marañonal, conjuntamente con la carretera interamericana y Nances, y por la cual transita el bus. El estado de esa vía es precaria en casi todo el trayecto, en la épocas de invierno es sumamente problemático transitarla, en el verano se convierte en un polvazal.
Anteriormente, ya se había solicitado una audiencia que se realizó el 18 de Julio ante el Concejo Municipal donde se expuso lo siguiente:
1. Problemática sufrida por los vecinos del Barrio Santa Lucía de Macacona por la calle de acceso y salida en las épocas de invierno y verano. (Se presentó prueba audiovisual).
Solicitud de colaboración para proceder con las acciones para iniciar la mejora de la calle de acceso y salida del Barrio Santa Lucía de Macacona
Obtención de fondos derivados de la ley para los Distritos, entre ellos la Ley Caldera.
Aunque en esa oportunidad fuimos escuchados, algunos de los acuerdos tomados no se han cumplido, y las calles del barrio continúan sin ningún tipo de arreglo.
Los principales acuerdos fueron:
Que el Comité de Caminos iba a ser convocado a unas reuniones bimensuales donde participaría también la representación del CONAVI , con el fin de tomar acuerdos y acciones para el encauzamiento de las aguas. Cabe mencionar que a la fecha, este Comité no ha sido convocado por ninguna de las entidades municipales para participar en dichas reuniones.
Los vecinos debíamos reparar y colocar alcantarillas en las entradas de algunas y viviendas y servidumbres, lo cual se hizo.
Los vecinos debíamos recolectar dinero para la compra de 10 alcantarillas que serían colocadas en Calle Matute para favorecer el encauzamiento de aguas, sin embargo, el dinero que se recogió no logra cubrir el monto requerido para el pequeño proyecto, porque no todos os vecinos han podido colaborar económicamente. El monto con el que contamos actualmente es de aproximadamente 300.000 colones.
Al día de hoy, aparte de los problemas mencionados de la calle, también se presentan tuberías de alcantarillado descubiertas, falta de aceras, piedras de gran tamaño, huecos profundos; de ahí la URGENCIA DE REALIZAR UNA INTERVENCIÓN PARA LA REPARACIÓN/CONTRUCCIÓN DE LAS CALLES.
Esperamos contar próximamente con su respuesta a esta solicitud para lo cual pongo a su disposición los siguientes medios para comunicaciones:
Correo electrónico: karocr@yahoo.es; Teléfono: 87061402…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**
Bach. Asdrúbal Calvo, hay que hacer una reunión con CONAVI, convocar al Ing. Andrés Loría, para ver cuando podemos hacer una reunión con la gente del Comité de Santa Marta y la Asociación, en el presupuesto de este año está contemplado un dinero para mejoras de encauzamiento, sería bueno que Juan Carlos cuando hace la licitación por demanda de encauzamientos en el Cantón lo incluya, en el tema de las aceras es que no podemos exigir la aplicación de la ley hasta que se mejoren los

encauzamientos de esa zona, lo que es urgente es ver con prioridad el relastreo de esa calle.

SE ACUERDA: Trasladar la nota de los vecinos del Barrio Santa Lucía a la Unidad Técnica de Gestión Vial y a su vez realizar la visita de campo el día martes 17 de enero 2017 a las 9:30 a.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2. Se conoce invitación enviada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, dirigida a la Junta Vial Cantonal, texto que se transcribe a continuación:

Asunto: Charla
Tema: Nuevos productos financieros de IFAM a municipalidades para atender rápidamente la Red Vial Cantonal.
Expositor: Edmundo Abellán, Director de Desarrollo Municipal del IFAM
Fecha: Miércoles 18 de enero del 2017-01-06 Hora: 6:00 p.m
Hora: 6:00 p.m
Lugar: Salón de sesiones de la Municipalidad de Esparza

Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde, esta fecha el Concejo Municipal va a hacer la reunión extraordinaria tenemos que estar nosotros como Junta Vial Cantonal y también la Unidad Técnica de Gestión Vial Cantonal.

Se da por conocida la invitación.

3. Se conoce oficio SM-1058-2016 de fecha 20 de diciembre 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la secretaria a.i. del Concejo Municipal, la cual se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 34-2016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes diecinueve de diciembre dos mil dieciséis, Artículo **N° II,** inciso 2, que dice:

1- Se conoce oficio AME-844-2016 de fecha 16 de diciembre de 2016, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por el Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Solicito respetuosamente, programar una sesión extraordinaria para el día 18 de enero del 2017, a las 6:00 p.m, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con el propósito de atender al señor Edmundo Abellan, Director de Desarrollo Municipal del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, con la charla denominada Nuevos Productos Financieros del IFAM a Municipalidades para atender rápidamente la Red Vial Cantonal.

Por tratarse de un tema de la Red Vial, solicito invitar a dicha sesión a la Junta Vial Cantonal de Esparza.

SE ACUERDA: Convocar a sesión extraordinaria para el día miércoles 18 de enero 2017 a las 6:30 p.m., a su vez invitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad y a la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…"HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Se da por conocido el oficio.

4. Se conoce oficio AME-837-2016 de fecha 14 de diciembre de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por el Alcalde Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Para lo correspondiente, remito nota suscrita por el señor Hipólito Sánchez Quirós, cédula 6-102-220, quienes solicitan el reconocimiento de la calle ubicada contiguo a la plaza de deportes de San Rafael de Esparza, costado suroeste, esto con el propósito de segregar la propiedad en dos partes correspondientes al plano catastrado P-327292-96…"**HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

SE ACUERDA: Trasladar el oficio a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que coordine un estudio a través de la Unidad de Catastro de la Municipalidad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5. Se conoce oficio SM-1045-2016 de fecha 15 diciembre de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la secretaria del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 33-2016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes doce de diciembre dos mil dieciséis, Artículo **N° II,** inciso 3, que dice:

3- Se conoce oficio JVC-049-16 de fecha 06 de diciembre de 2016, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por Junta Vial Cantonal, firmado por el Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribirle el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de Esparza, en Sesión ordinaria Nº 010-2016, según Articulo **IV**, inciso **dos**, celebrada el martes 06 de diciembre de 2016 acordó lo siguiente:

SE ACUERDA: Enviar respuesta al Concejo Municipal informando que en relación a oficio remitido a esta Junta Vial Cantonal por ese honorable Concejo Municipal, en la cual el Almacén Fiscal ALFIPAC solicita se rehabilite la salida de este a la calle en el sector de Mata Limón, ya se realizó la reunión con los interesados. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

SE ACUERDA: Solicitar a la Junta Vial informar a que acuerdos han llegado referente a ese asunto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Bach. Asdrúbal Calvo, habíamos quedado hacer una reunión con los empresarios de la zona , para entre todos hacer una propuesta de una mejora a esa calle.

SE ACUERDA: Se traslada el oficio a la Unidad Técnica para que coordine una reunión con los encargados de predios de Molino, Irex, etc. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6. Se conoce oficio AME-829-2016 de fecha 13 diciembre de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Alcalde Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Remito copia del oficio SM-1021-2016,donde se transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Acta N°31-2016 de Sesión Ordinaria efectuada el lunes veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, Artículo II, inciso 8, solicitando colaboración para la reposición de la alcantarilla y arreglo de la entrada a la calle ubicada del Banco de Costa Rica, un kilómetro al norte y 25 metros este en Marañonal, cuyos daños han sido ocasionados por el camión recolector de basura…"**HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Bach. Asdrúbal Calvo, hay que ir a revisar para ver cuál fue el daño ocasionado.

SE ACUERDA: Trasladar el Oficio AME-829-2016 a la Unidad Técnica de Gestión Vial para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7. Se conoce oficio AME-999-2016 de fecha 06 diciembre de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Secretaria del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 30-2016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes veintiuno de noviembre dos mil dieciséis, Artículo **N° III,** inciso 28, que dice:

28- Se conoce nota de fecha 21 de octubre de 2016, recibida en la Secretaría el 15 de noviembre, dirigida a la Síndica Erika García con copia al Concejo Municipal de Esparza, por un grupo de vecinos del Tajo Arriba, Esparza, encabeza la lista de firmas la señora María Isabel Montero, cédula número 2-359-566; texto que se transcribe a continuación:

Asunto: Solicitud de inclusión en plan de desarrollo 2017 confección de calle en concreto en el sector del Tajo Arriba, distrito Central, Espíritu Santo, dirección 100 metros este de Ferretería Joyca, calle de lastre mano izquierda.

Reciba un cordial saludo estimada señora, los vecinos abajo firmantes, solicitamos muy respetuosamente su intervención, para que dentro del Plan de Desarrollo de Infraestructura Vial del año 2017 en el distrito Central del Espíritu Santo se incluya la confección de la calle que pasa al frente de nuestras casas, la cual consideramos debe ser en concreto.

La calle mencionada se ubica 100 metros al este de ferretería Joyca (calle 3, avenida 9) a mano izquierda, la cual a su vez se divide en tres secciones a intervenir; la que se considera la sección principal y que se prolonga desde la calle 3 hasta pegar con propiedad de vecino (calle sin Salida), esto a lo largo de aproximadamente 150 metros, iniciando en un ancho de 8 metros y. culminando en un ancho de 1.5 metros; la segunda sección se da a 10 metros de la calle 3 y hacia la derecha, iniciando en un ancho de 5 metros y culminando en 1.5 metros de ancho, esta calle paralela se prolonga 60 metros y culmina en propiedad de vecino (calle sin Salida) y finalmente la tercera sección se da a 40 metros de la calle 3 a mano derecha, esta última tiene un ancho constante de 4 metros y se prolonga a lo largo de 60 metros, cuenta con 13 metros de calle en concreto ya construidos por los vecinos, por lo que harían falta 47 metros de esta calle.

Hacemos de su conocimiento y con el fin de dar un panorama de la situación de estas calles que en los planos de los diferentes vecinos constan como calle pública la primer y segunda sección, no así la tercera, la cual aparece como servidumbre.

Los vecinos estamos en la mejor disposición de colaborar con nuestra mano de obra para la confección de dicha calle, la cual ya tiene al menos 70 años de estar en estas condiciones.

De no ser posible el incluir este proyecto para el año 2017, solicitamos que se incluya para el año 2018 Y que al menos por el momento se nos colabore con colocación de lastre en el sitio, debido a que dicha calle se encuentre en muy malas condiciones.

De ante mano agradecemos su colaboración para que este proyecto se haga realidad y así poder llegar a ver un acceso a nuestras casas, acorde con la belleza de nuestro querido Cantón.

SE ACUERDA: Trasladar la nota presentada por un grupo de vecinos del Tajo Arriba, Esparza, al Concejo de Distrito y a la Junta Vial Cantonal de Esparza para lo que corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, habría que coordinar con Ericka la sindica de Espíritu Santo, para ver si en los proyectos del próximo año pueden meter esta calle, para determinar el estado de las calles y hacer un proyecto.

SE ACUERDA: Trasladar el oficio AME-999-2016 a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que coordine con el Concejo de Distrito Espíritu Santo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8. Se conoce nota de fecha11 de julio de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Vecinos de Barrio La Almidonera, texto que se transcribe a continuación:

"…Me dirijo a ustedes respetuosamente, con el fin de recibir una pronta solución ante el viejo problema que tenemos los vecinos del barrio la Almidonera, 75 sur de la antigua esquina pollos Jefrey.

En nuestro barrio se encuentra un desague que recoge muchas aguas servidas que provienen de centro de este cantón, y de las lluvias. También algunas personas llegan a tirar basura, incrementando así esta mala situación de contaminación de toda clase incluyendo la salud.

Me he dado a la tarea de acudir al Ministerio de Salud a poner las quejas, en donde tampoco recibimos respuesta ni acciones positivas por parte de ellos.

Es por esto que lo o los invito a que conozcan lo expuesto en esta nota, y además revisen el mal estado en el que se encuentran el paso de estas aguas…"**HASTA AQUÍ LA TRANSCRICIÓN.**

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, hay una acumulación de agua en una alcantarilla, hay que ver que se puede hacer, no sé si ya habrán ido a hacer la visita.

Ing. Ronald Sandoval, Juan Carlos ya fue a hacer la visita.

Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, deberíamos ver el informe para responderles a ellos y ver que podemos hacer.

SE ACUERDA: Trasladar la nota de los vecinos del barrio La Almidonera a la Unidad Técnica de Gestión Vial para lo que corresponda, y que remita un informe a la Alcaldía. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CAPITULO IV

Asuntos de Trámite urgente

1. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de diciembre 2016

1. Se conoce informe de obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de diciembre 2016; el cual se transcribe a continuación:

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS			
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**
1200	M_2	CONSTRUCCIÓN DE ACERA	ENTRADA DE SANTA MARTA HACIA LAS TRES MARÍAS

62	UND	SEÑALIZACIÓN DE AVENIDAS Y CALLES	ESPARZA CENTRO, NUEVA ESPARZA, CUIDADELAS EL ROSAL, LA CIMA DEL CIELO, LA CALDERÓN, LA CARPINTERA
11	UND	SEÑALIZACIÓN DE CENTRO DE POBLACIÓN Y CAMINOS	ALTO OS BARRANTES, BARRIO LOS ANGELES, BARRIO NUEVO, CALLE CASTILLO, SANTA LUCÍA, PARCELAS DE SAN JUAN CHIQUITO, URB. MARíA AUXILIADORA, URB LOS SUEÑOS
80	M_2	CONSTRUCCIÓN DE ACERA	MOJÓN
85,35	TON	BACHEO	BARÓN, MOLEJONES, EL ROSAL
16814	M_2	TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TSB-2	MOLEJONES, TRES MARÍAS

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
MOTONIVELADORA	TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CONFORMACIÓN EN TIVIVES, VILLA NUEVA
BACKHOE	TRABAJO EN BACHEO, ACERA EN MOJÓN, DEMOLIENDO ANTIGUA ESTACIÓN DEL TRÁNSITO
COMPACTADORA	TRABAJOS EN TIVIVES, VILLA NUEVA
VAGONETAS	TRABAJOS EN BACHEO, RECOLECCIÓN DE BASURA DE PODAS DE ARBOLES

NOTA: CABE MENCIONAR QUE SE COLABORO CON LAS ACTIVIDADES DEL MES DE LA ESPARZANEIDAD

2. Seguimiento de Acuerdos

2.El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al documento del Control de Acuerdos, presentado por la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se transcribe a continuación:

SESIÓN ORDINARIA N°0010-2016			
N° acuerdo	***Asunto***	***Acuerdo tomado***	***Ejecución por parte de la UTGV***
JVC- 045-16	Nota de Asociación Pequeños Productores y Asociación Desarrollo Integral de Parcelas del Barón	Se traslada la nota a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que coordine realizar el bacheo en estos 15 días.	Se coordinó con el presidente de la Asociación de Desarrollo de las Parcelas para que los vecinos colaboraran en cuadrar los huecos durante el fin de semana y el 16 de

	solicitando se mejore el estado de las calles del sector del Barón y Las Parcelas.		diciembre se realizó el bacheo con la cuadrilla municipal.
JVC- 046-16	Nota de los vecinos de Cima del Cielo, solicitando audiencia para exponer problemática que tienen en el tercer puente.	Se traslada la nota a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que coordine y haga la inspección previa e informe a la Junta Vial Cantonal para luego establecer la fecha de la audiencia	Pendiente de atender
JVC- 047-16	Nota de la Asociación de Productores Agrícolas Unidos de las Parcelas de Mata de Limón de Esparza, manifestando su anuencia y de los colindantes con la servidumbre de la línea del tren, en las Parcelas de Salinas para que se realicen los procedimientos para declarar la vía como pública	Trasladar el oficio de la Asociación de Productores Agrícolas Unidos de las Parcelas de Mata de Limón al expediente correspondiente.	Se recibe el oficio y se archiva en el expediente correspondiente.

Bach. Asdrúbal Calvo, que para febrero nos tengan el estudio de esa calle.

CAPITULO V
Mociones

No se presentaron mociones.

CAPITULO VI
Asuntos Varios

1. Bach. Asdrúbal Calvo alcalde, se ha estado hablando un poco de lo de Esparzol para ver cuando se va a atender.

Sr. Hugo Ugalde, hay un grupo de vecinos que está interesado en formar el Comité de Caminos, ellos de una vez sugieren ver todos los casos, Juan Carlos me dijo que si la comunidad ponía cuatro peones el ponía la vagoneta y dos peones y que se vieran el jueves a las 7 a.m.

Sra. Ilianete Picado, las alcantarillas están taqueadas y como ahí viene todas las aguas de las casas, desde que Acueductos hizo esa intervención el problema está.
Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, lo que hay que hacer es revisar a fondo esa alcantarilla.
Sra. Ilianete Picado, ellos están muy interesados en trabajar.
Bach. Asdrúbal Calvo alcalde, el tema del comité de caminos tienen que coordinarlo con Élida.
Sra. Ilianete Picado, ya eso está coordinado.
Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, si hay disposición de los vecinos y forma de atacar ese problema mejor, el tema que queremos es que tenemos que realizar los trabajos de la calle de Humo por el proyecto del BID, muy probablemente la maquinaria va a estar concentrada en ese sector, mucho es movimiento de tierra, eso se lleva su rato.
Sr. Hugo Ugalde, ese problema hay que resolverlo porque ahorita esa calle es muy utilizada por las personas que van al asunto de la salida de la escuela.
Bach. Asdrúbal Calvo, debemos llevar las cosas tranquilos, porque igual va a saltar todo el mundo queriendo que les hagan cosas, la gente está apoderada hay que aprovecharse de eso, es importante que entraran Élida y Sandra y empoderar a la gente en ese sentido de que hay que retribuir al estado de lo que el estado está generando, porque nosotros con 10 personas no podemos atender todo y mucho menos cuando los problemas son críticos como ese, hay que ver que va a salir de eso, pero ojala se pueda atender de una vez por todas.
2- Sra. Ilianete Picado, el otro tema es lo del divino niño lo del árbol.
Bach. Asdrúbal Calvo, tengo que preguntarle a César, sino vamos a tener que ver que hacemos, si el MINAET no da permiso será el único problema que tendrá la comunidad después, no podemos solucionar el 100%.
3- Sra. Iliante Picado, me dicen que el proyecto de San Juan Chiquito es cordón y caño, llega hasta donde los Barrantes, que pasará con los 50 metros que llegan hasta la Iglesia.
Bach. Asdrúbal Calvo, depende del precio que oferten puede ser más o menos metros, el objetivo es ir avanzando poco a poco, ustedes verán si fortalecen un poco más los proyectos o si meten ahora si hubieran saldos de liquidación reforzar.
4- Sr. Hugo Ugalde, la inspección que hicimos a Calle Los Barrantes, un árbol que está arrecostado al puro final.
Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, fui a ver y no está tan complicado lo único que tiene complicado son los últimos 50 metros, perjudicó el tema de la maquinaria que metieron pero eso se le envió a don William de AyA, hay mucha sombra y perjudica los caminos, va a ver que apostar a algunos descuajes.
5- Sr. Hugo Ugalde, frente a las oficinas del Comité de Deportes ahí bachearon y lo hicieron a la orilla de la alcantarilla, cuando metieron la compactadora desbarató las cunetas.
Bach. Asdrúbal Calvo Alcalde, yo ahí no metería nada hasta que se hagan los estudios de encauzamiento.

Al ser las ocho horas con quince minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	**Ilianeth Picado Sánchez**
Presidente	**Secretaria**